

PROGRAMA HITZARTUZ DEFINITIVO 25/10/2022

MEDIDAS	2022	2023	Total
1.-Incremento del 10% en las Ayudas de Emergencia Social que compensen la pérdida de poder adquisitivo de las personas más vulnerables por efecto de la inflación.	4,5	10	14,5
2.-Reducir el coste de suministros en el parque de vivienda social, para comunidades con instalaciones centralizadas.	1,5	1,5	3
3.-Incrementar el límite de ingresos para el acceso a vivienda social.	0	0	
4.-Ayudas para mitigar el impacto de la inflación en la alimentación en la ciudadanía	0	2,5	2,5
5.-Ayudas de eficiencia energética para compensar la subida de la factura y favorecer el ahorro energético de las familias:			
5.1. Subvenciones Autoconsumo y almacenamiento		30	30
5.2 Lucha pobreza energética	0	1,5	1,5
5.3. Renove Ventanas		2,5	2,5
5.4. Bono Térmico	9,4	9,4	18,8
6.-Deflactación del IRPF (2% 2023)	140	100	240
6.1 Prórroga para 2023 de la deducción de 200€ para rentas inferiores a 30.000€	100	100	100
7.-Línea de crédito especial para empresas intensivas en energía, pymes y autónomos, reforzando las medidas planteadas en el Plan de contingencia energética de Euskadi.			
7.1 Línea subvenciones 1% tipo de interés autónomos		1,5	1,5
7.2 Línea Préstamos inversión eficiencia energética pymes y midcaps		40	40
8.-Refuerzo del Programa de ayudas para incentivar el ahorro y el autoconsumo a través de la generación de energías renovables en empresas, pymes, personas autónomas y polígonos industriales.			
8.1. Línea de Auditorías energéticas PYMES y Autónomos	5	5	10
8.2. Subvenciones eficiencia energética empresas		10	10
	20,4	313,9	334,3

Sumando medidas fiscales de 2022:

574,3